

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año IX

26 de febrero de 1990

— Número 20

Página 141

II LEGISLATURA

SUMARIO

2. PROPOSICIONES DE LEY.

ESTADISTICA DE CANTABRIA. 2-AP-01

Enmiendas mantenidas para su defensa en Pleno por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria de las enmiendas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión y no incorporadas al dictamen, pretenden defender en el Pleno los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, correspondiente a la proposición de ley de Estadística de Cantabria.

Sede de la Asamblea, Santander, 26 de febrero de 1990.

El Vicepresidente segundo,

Fdo.: Manuel Pardo Castillo.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Asamblea, mantiene las enmiendas a la proposición de ley de Estadística de Cantabria que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen y pretende defender en el Pleno. Las enmiendas del Grupo son las siguientes: 1, 4, 14, 17, 18, 24 y 25.

En Santander, a 23 de febrero de 1990.

Fdo.: Juan G. Bedoya.- Portavoz del Grupo."

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 113 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, solicita mediante el presente escrito la defensa en el Pleno de la Cámara de las enmiendas presentadas a la proposición de ley de Estadística, remitida por el Consejo de Go-

bierno, enmiendas que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no se han incorporado al dictamen.

- 2 - De sustitución del art. 7.
- 3 - De adición al art. 10 h).

ENMIENDAS Nº:

- 1 - De sustitución del art. 6.

Santander, 23 de febrero de 1990.
Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz.- Portavoz del G.P. Regionalista."
